



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Agosto de 2004

Expediente N° 8093/04

RES. D. Cs. Ex. N° 182/04

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ricardo Ariel Dominguez - L.U. N° 211.411, mediante el cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Electrónico Universitario (Plan 1997) de esta Facultad;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión la cátedra respectiva y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 6 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno Sr. RICARDO ARIEL DOMINGUEZ - L.U. N° 211.411, reconocimiento de de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Electrónico Universitario (Plan 1997) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO (PLAN 1997)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)
PROGRAMACION 1	Por	Computación I, II y III

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS